Guayaquil, Marzo 7 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOPISCO
Ciudad

Estimados señores,

De acuerdo con lo indicado en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero poner a vuestra consideración el informe y análisis de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la compañía SOPISCO C.A. cortado al 31 de Diciembre de 1996.

Las operaciones comerciales realizadas por Sopisco C.A. durante el año 1996 se encuentran anotadas en los respectivos registros de la Contabilidad, habiéndose aplicado en ellos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. El resultado de las operaciones en los Estados Financieros demuestran una utilidad de S/.70.062 que contrasta con la pérdida obtenida en el año 1995 que fue de S/.3'077.711. Además cabe destacar que siempre nos hemo sujetado a las disposiciones legales pertinentes.

Muy atentamente,

Cap. Giuseppe Antonio Aloe'
Gerente General

13 MAR. 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS